

RESPUESTA A LAS CONSULTAS DE LOS POSIBLES LICITADORES EN EXPEDIENTE 2699
INSTALACIÓN DE OZONIZACIÓN EN ETAP VENTA ALTA

CONSULTA Nº1

En relación al expediente 2699 relativo a las Obras de instalación de ozonización en la ETAP de Venta Alta, estamos preparando nuestra oferta y nos gustaría disponer, si fuera posible, de los planos de armado de las cámaras actuales de preozonización y postozonización, incluyendo en esta última zona la inferior (zona de museo y de generadores), asimismo nos gustaría conocer la fecha de los mismos, muchas gracias por anticipado.

RESPUESTA

Se incluyen los planos solicitados en anexo 1. Son planos de la liquidación del modificado nº1 del proyecto de construcción de la segunda fase de la ETAP Venta Alta, del año 1986.

CONSULTA Nº2

Con motivo del estudio de la licitación "Obras de instalación de ozonización en la ETAP de Venta Alta", nº expediente 2699, quisiéramos solicitarles la siguiente información, con objeto de adecuar nuestra propuesta tecnológica a la instalación:

- Línea piezométrica de la ETAP

RESPUESTA

Se incluye plano en anexo 2. Incluido en la liquidación del modificado nº1 del proyecto de construcción de la segunda fase de la ETAP Venta Alta, del año 1986.

CONSULTA Nº3

Con motivo del estudio de la licitación "Obras de instalación de ozonización en la ETAP de Venta Alta", nº expediente 2699, quisiéramos solicitarles la siguiente información:

- Analíticas del agua del depósito de agua filtrada que se empleará en el circuito abierto de refrigeración.

RESPUESTA

En el proyecto, en el anejo 5 de datos básicos y criterios de diseño, se aportan datos de características mínimas que podría cumplir el agua de dicho depósito. Se ha de tener en cuenta que en la ETAP Venta Alta actualmente se trata agua procedente del sistema Zadorra, pero que sería posible que parte del aporte del agua bruta procediese del río Nervión, y por tanto las características del agua bruta cambiasen.

CONSULTA Nº4

Con motivo del estudio de la licitación "Obras de instalación de ozonización en la ETAP de Venta Alta", nº expediente 2699, quisiéramos solicitarles la siguiente información:

- Análisis del agua bruta procedente del sistema Zadorra.
- Análisis del agua bruta procedente del río Nervión.
- Análisis del agua tratada/salida planta.

RESPUESTA

En el proyecto se incluye la información suficiente para la definición de los equipos, con las dosis y los puntos de trabajo correspondientes, que se han determinado tras campaña de investigación en la planta piloto de Etxebarri, tanto con agua procedente del sistema Zadorra como con agua procedente del río Nervión, en distintas condiciones de operación.

CONSULTA Nº5

Solicitamos aclaración de estas preguntas:

- Los difusores de la etapa de preozonización que se especifican en el proyecto son difusores radiales verticales, en el mercado existen alternativas a estos difusores que cumplirían con los rendimientos mínimos exigidos en el proyecto. Se podría ofertar otro tipo de difusor para esta etapa si cumple con el valor mínimo de rendimiento del 90%?
- En las cámaras de preozonización ¿se podrían instalar deflectores para mejorar el rendimiento de los difusores?

RESPUESTA

En el proyecto está especificado el difusor radial vertical para las cámaras de preozonización, teniendo en cuenta no solamente el rendimiento del equipo sino las características del proceso en la ETAP de Venta Alta y concretamente, las características de las propias cámaras. Por otro lado, el Pliego exige unos rendimientos de difusión garantizados, que de incumplirse conllevan penalización y sustitución de equipos.

CONSULTA Nº6

1. ¿Cuál es la fecha prevista de inicio de obra?
2. ¿Cuáles son la duración y las fechas previstas para las paradas necesarias para las pruebas de funcionamiento?
3. ¿Cuál es el acceso/salida que debemos utilizar para acceder/salir del recinto de la ETAP?
¿Cuáles son los accesos/salidas que debemos utilizar para acceder/salir de los edificios de instalaciones?
4. ¿Hay disponibilidad de un almacén o recinto para dejar los equipos desmontados?
 - a. En caso afirmativo, ¿ubicación?
 - b. En caso negativo, el traslado de esos equipos a la empresa gestora de estos residuos, así como el coste de dicha gestión, no vienen reflejados en el presupuesto: ¿es correcta esta apreciación?

RESPUESTA

1. Septiembre 2022
2. Entendemos que es posible realizar las pruebas de funcionamiento con la planta en marcha. En el proyecto se contemplan paradas de ciertas partes del proceso para realizar una serie de actuaciones, recogidas en el plan de trabajos. Si los licitadores estiman necesarias más paradas o de mayor duración, podrán especificarlo en su oferta.
3. En la imagen a continuación, se marca en rojo el acceso principal a la ETAP. En azul, el acceso principal al edificio de ozono.



4. En principio no hay más equipos desmontados que las compuertas. La retirada de estas se puede realizar a contenedor ubicado en zona de acopios, y su achatarramiento no está contemplado como coste del proyecto.

CONSULTA Nº7

1. En relación con la ampliación de plazo de garantías de componentes y equipos, ¿existe un plazo máximo que proporcione la máxima puntuación?
2. En el caso de los rendimientos de los sistemas de difusión ¿existe un valor de rendimiento máximo que proporcione la máxima puntuación?
3. Con objeto de valorar la mejora referida al consumo eléctrico, el pliego establece el empleo del valor estándar de referencia del 10 %. Sin embargo, no se establece qué punto de trabajo (diseño, esperado, mínimo o dosis máxima) va a considerar el CABB para el cálculo de la puntuación. ¿Podrían aclarar este asunto?
4. Al respecto del apartado de Consumos y Rendimientos, en el caso de que no sea posible obtener alguno de los puntos de trabajo requeridos en las tablas de consumos garantizados, ¿es posible rellenarlo omitiendo el valor o complementarlo con un: «no es posible»? , como aparentemente expresa la siguiente frase extraída del pliego: «En estas tablas se indicará, asimismo, si es posible la operación con todas las concentraciones en todos los puntos de trabajo»

5. ¿Se puede especificar en la oferta más de una marca de generador de ozono?
6. ¿Se puede especificar en la oferta más de un modelo de generador de ozono?
7. ¿Existe la posibilidad de especificar un equipo de generación de ozono diferente a los que aparecen prescritos en el proyecto, siempre que se mantenga la marca, de manera que los valores garantizados se adecúen a los exigidos en el Pliego de Bases?
8. En relación con el consumo eléctrico de los equipos de generación de ozono en el caso del estándar de referencia del 10%, se establece un consumo específico máximo de 8,5 kWh/kg O3. ¿Es necesario cumplir con esta especificación en el escenario denominado: «mínimo»? En esta situación, con los equipos funcionando al 5% de su capacidad, se daría un consumo específico más elevado que en condiciones nominales.
9. Qué protocolo de comunicación debe considerarse para los trabajos de automatización/programación? Modbus TCP/IP o Profinet?

RESPUESTA

1. No, la máxima puntuación se obtendrá con el máximo valor de ampliación de garantía, teniendo en cuenta todos los valores ofertados por todos los licitadores.
2. No, la máxima puntuación se obtendrá con el máximo valor ofertado, teniendo en cuenta todos los valores ofertados por todos los licitadores.
3. Con objeto de valorar la mejora referida al consumo eléctrico, se empleará el valor del escenario esperado como valor de referencia, a la concentración de referencia del 10%.
4. Es posible dejar sin rellenar los valores o casillas de las tablas 1, 2, 3 y 4 para los que el licitador no vea posible la operación o no disponga de dato, explicando y justificando la ausencia de dicho valor.
5. No se puede especificar en la oferta más de una marca de generador de ozono.
6. No se puede especificar en la oferta más de un modelo de generador de ozono.
7. Es posible especificar un equipo de generación de ozono diferente a los que aparecen prescritos en el proyecto, siempre que pueda considerarse equivalente a los prescritos y siempre que los valores garantizados se adecúen a los exigidos en el Pliego de Bases.
8. En los casos en los que no se pueda cumplir el valor máximo de consumo eléctrico establecido en el Pliego, dicha circunstancia se deberá justificar y explicar debidamente en la oferta.
9. Ambos protocolos se pueden considerar para realizar los trabajos de automatización/programación (están especificados y aceptados por el CABB). En función de la solución que se tome, se deberá elegir uno u otro (Modbus TCP/IP o Profinet).

ANEXO 1

PLANOS DE ARMADOS CÁMARAS DE PREOZONIZACIÓN Y OZONIZACIÓN INTERMEDIA Y ZONA DE SALA DE OZONO

ANEXO 2

LÍNEA PIEZOMÉTRICA